EL LITORAL

XXVII — No. [illegible] | SANTA FE, lunes 29 de enero de 1945 | Edición de 8 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 10271

[L]AS VANGUARDIAS RUSAS LUCHAN [E]N LA REGION DE BRANDENBURGO

[...]inewy, a 175 kilómetros de Berlín, ha [si]do ocupada por el primer ejército



Con la ocupación de Memel (1), los rusos completaron la ocupación de Lituania. Windau (2) y Libau (3) son los únicos puertos que dominan los alemanes en el Báltico. Los soviéticos ocuparon también Beuthen (4), Katowice (5) y Popelau (6), y presionan en Elbing (7), Torun (8) y Poznan (9)

HARRY HOPKINS SE ENTREVISTO CON DE GAULLE

LONDRES, 29 (UP) — Progresan satisfactoriamente los preparativos para la conferencia de los señores Churchill, Roosevelt y Stalin.

La llegada de Harry Hopkins a Francia para conversar con el general De Gaulle en nombre del presidente de los Estados Unidos, según los círculos diplomáticos, luego de cambiar opiniones con los funcionarios británicos, tiende a dar satisfacciones al gobierno francés y evitar que continúe exteriorizando su descontento por el hecho de no haber sido invitado a intervenir en esa reunión.

La noticia de la llegada de Hopkins fué anunciada por radio París, la que también dió cuenta que ha conferenciado ya extensamente con el general De Gaulle y el ministro de Relaciones Exteriores, señor George Bidault, a quienes habría informado sobre el criterio del señor Roosevelt sobre los problemas de la Europa liberada. Se señala que la oposición del general De Gaulle disminuirá decididamente ante este gesto del presidente Roosevelt. [...]

EXHORTACION RUSA AL PUEBLO ALEMAN

MOSCU, 29 (UP)—Rusia exhortó al pueblo alemán a levantarse contra Hitler para evitar la destrucción de sus ciudades, no sólo por los ejércitos soviéticos, sino por los nacional-socialistas, que las [illegible] a medida que se replieguen.

El locutor de radio Moscú dijo en idioma alemán: "El ejército ruso marcha sobre Berlín y todos los obstáculos son barridos de su camino. Nadie puede detenerlo ni lo detendrá. La Prusia Oriental está prácticamente aislada. La parte meridional de la Alta Silesia se encuentra en nuestras manos. La Baja Silesia, uno de los más importantes distritos agrícolas para la máquina bélica de Hitler, está amenazada. El crepúsculo de los dioses nazis ha comenzado al brillo de las llamas de las ciudades nazis incendiadas.

"¡Alemanes! Hitler sacrificó un cuarto de millón de soldados germanos en Stalingrado. ¿Deseáis que toda Alemania se convierta en una catastrófica Stalingrado? Sólo hay una salida: evitad la hecatombe.

"¡Alemanes! Levantaos contra Hitler en la retaguardia y en el frente. Vuestra divisa debe ser: No hay soldados, no hay armas, no hay alimentos [...]

DOS EJERCITOS DE LOS EE.UU. ATACAN LA LINEA SIGFRIDO

PARIS, 29 (UP). — Oficialmente se anuncia que al noreste de Saint Vith los aliados ocuparon Hepscheid y Heppenbach, en tanto que al noreste avanzaron hasta las inmediaciones de Bracht.

Lanzó un nuevo ataque el primer ejército

PARIS, 29 (UP). — Se anunció oficialmente que la primera división del primer ejército lanzó un nuevo ataque hoy a las 3 de la madrugada en un punto ligeramente al norte del de ayer y a 15 kilómetros al este de Malmedy. Primeramente se ha ganado más de un kilómetro hacia las afueras de Bullingen. A nueve kilómetros al este de Bullingen otras fuerzas de infantería del primer ejército avanzaron 2.000 yardas a través de una fuerte nevada y despejaron la localidad de Herresbach, a nueve kilómetros al oeste de Saint Vith.

El primer ejército está ahora a tres kilómetros de la frontera y a ocho de la línea Sigfrido.

Ha sido eliminada la saliente de las Ardenas

PARIS, 29 (UP). — Los ejércitos norteamericanos primero y [...]

Las distancias más cortas hasta Berlín

NUEVA YORK, 29 (UP). — Las siguientes son las distancias más cortas que separan a los aliados de Berlín, desde los diversos frentes de operaciones:

Frente oriental, casi 150 kilómetros; frente occidental, 474, y frente italiano, [illegible].

BERLIN, STUTTGART Y KORNWESTHEIM FUERON ATACADAS POR LA RAF

LLEGO A TERRITORIO CHINO UN CONVOY CON MATERIALES BELICOS

Siguen limitadas las operaciones en Italia a lucha de patrullas

Se cree en Berlín que la guerra se decidirá en los próximos 8 días

LAS FUERZAS DE TITO ATACAN EN VLASENICA

LA RECONSTRUCCION DE EUROPA EN LA POSGUERRA

EL P.E. DICTO UN DECRETO SOBRE REPRESION DE DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 28. — El Poder Ejecutivo de la Nación dió a conocer hoy el siguiente decreto:

Antecedentes

Las actividades contrarias al Estado

El orden interno del país

Seguridad y regularidad de los abastecimientos

Texto del decreto

El presidente de la Nación Argentina en acuerdo general de ministros, decreta:

CAPITULO I

CAPITULO II

Delitos contra la seguridad exterior del Estado

Delitos contra la economía nacional

Delitos contra la ejecución del trabajo industrial

Disposiciones comunes

Delitos contra los abastecimientos de las fuerzas armadas



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, ENERO 29 DE 1945

La función pública como propiedad privada

[illegible]

La supresión de patentes a los negocios de tabaco

[illegible] ...la petición que se hace al Ministerio de Hacienda de la provincia se funda precisamente en la severidad de la imposición que pesa sobre la industria del tabaco. Consideramos, sin embargo, que las patentes que se aplican a los negocios que distribuyen y venden cigarrillos, no contraría las disposiciones de la ley 12148 de impuestos unificados al consumo y no entran dentro de las prohibiciones de esa ley convenio. [illegible]

Desnudar un santo para vestir a otro

Ha producido una penosa impresión en el departamento Vera la disposición del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, trasladando a Reconquista el agrónomo regional que actuaba en esa localidad. [illegible]

La situación de la Estación Terminal de Omnibus "Belgrano"

Esta mañana el Ministerio de Hacienda y O. Públicas ha dado a conocer un decreto relacionado con la situación de la estación terminal "Belgrano" de esta ciudad. En el decreto, emanado de la Intervención Federal, se expresa:

"Considerando: Que por decreto No. 3311 de fecha 28 de setiembre de 1944, esta Intervención Federal resolvió no hacer lugar al pedido de prórroga del arrendamiento de las fracciones de terreno de propiedad del Estado, en que se halla levantada la estación terminal de ómnibus de esta ciudad.

Que igualmente, se resolvió en dicho decreto acordar al señor Antonio Moscato un término perentorio de 30 días para que procediera al desalojo del terreno arrendado y al retiro de las construcciones e instalaciones existentes.

Que por nota de fecha 29 de setiembre del mismo año, se presentó el señor Moscato solicitando que, hasta tanto se resolviera la forma y modo en que en el futuro se efectuaría la explotación y arrendamiento del mencionado terreno, se le concedieran los mismos en ocupación precaria.

Que en nota de fecha 3 de octubre del mismo año, ampliando su anterior, el señor Moscato propuso la venta de las instalaciones de la citada estación.

Que ante tal ofrecimiento y mientras se efectuaban los estudios respectivos, por decreto No. 3886 de fecha 3 de octubre se resolvió acordar la ocupación precaria solicitada debiendo pagar el señor Moscato, durante el término que durara la misma la suma de ochocientos pesos mensuales en lugar de los 334.30 pesos mensuales que había pagado hasta ese momento.

Que al mismo tiempo se ordenó que por intermedio de la D. de O. Públicas se procediera a la tasación de las instalaciones de la Estación Belgrano. [illegible]

[illegible] ...agrega que el precio de $ 62.828.13, hubiera sido mucho menor en épocas normales, ya que el mismo ha sido fijado en consideración al extraordinario valor actual de los materiales de demolición.

Que resuelto el Estado a organizar públicamente el servicio que prestan las estaciones terminales de ómnibus, ante el ofrecimiento de venta formulado, como queda dicho, por el señor Moscato, quiso conocer sus pretensiones respecto al precio de las edificaciones e instalaciones de su propiedad.

Que, requerido en ese sentido el señor Moscato, en nota de fecha 13 del corriente, ha manifestado que se trata de la venta de su "establecimiento comercial" y no solamente de la edificación e instalaciones, fijando el precio de aquel en la suma de 250.000 pesos.

Que, ante el excesivo precio pedido, basado en fundamentos no aceptables, y teniendo en cuenta el escaso rendimiento que de las instalaciones actuales podría obtenerse, el Estado debe buscar la solución más adecuada, que le permita, sin erogaciones cumplir sus propósitos de construir en el lapso más breve una estación en armonía con el alto grado de desarrollo que ha tomado en los últimos años el transporte automotor. Por todo ello el Interventor Federal, decreta:

Artículo 1o. — Dar por terminada a partir de la fecha, la ocupación precaria en que han sido cedidos al señor Antonio Moscato, los terrenos de propiedad de la provincia, ubicados en la intersección de las calles Mendoza y 27 de Febrero, en que se halla ubicada la estación terminal de ómnibus "Belgrano", de esta ciudad.

Art. 2o. — El señor Moscato procederá a levantar todas las edificaciones e instalaciones de su propiedad existentes en dicho terreno, dentro del término perentorio e improrrogable de 45 días, que comenzarán a contarse a partir de la notificación del presente decreto.

Art. 3o. — La Dirección de O. Públicas destacará un funcionario que vigile el cumplimiento de lo dispuesto en el art. anterior, e informe periódicamente al respecto."

Proyecto de estación terminal

Por otro decreto, y atenta la autorización solicitada por la Dirección de Obras Públicas y lo dispuesto por el decreto No. 5257, el interventor federal, por conducto del Ministerio de Hacienda y O. Públicas ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que con carácter de urgencia, proceda a proyectar la construcción de una estación terminal.

Dicha repartición adoptará las medidas necesarias y aconsejará en su caso a la Intervención, sobre la forma en que se atenderá el servicio mientras no se construya dicha estación, debiendo estudiar el levantamiento de instalaciones transitorias.

Casa Gris

Actividades de la Intervención

[illegible]

Confirmación de un comisionado

Por decreto de la fecha, ha sido confirmado en el carácter de comisionado de la Intervención Federal en la municipalidad de San Lorenzo, el señor Edgardo Rodríguez Rambert.

El referido funcionario desempeñaba igual cargo en la comisión de fomento de San Lorenzo, que recientemente ha sido convertida en ciudad.

DIRECCION DE ACCION SOCIAL

Subsidio para los comedores infantiles

Por decreto de la Intervención Federal ha sido acordada la suma de 86.719 pesos a la Dirección de Acción Social para atender el funcionamiento de los comedores infantiles durante los meses de enero y febrero del corriente año.

La repartición deberá rendir cuentas y presentar la documentación respectiva.

El ministro de Salud Pública y Trabajo

Hoy se trasladó a la capital federal, desde Chapadmalal, donde se encontraba desde hace unos días, el ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Daniel Castro Cranwell. Se anuncia que el referido secretario de estado realizará algunas gestiones administrativas y que el miércoles 31 del corriente, regresará a esta capital.

El ministro de Gobierno e Instrucción Pública

De acuerdo con las informaciones suministradas oficialmente, encontrábase en Rosario desde el sábado, el ministro de Gobierno e Instrucción Pública doctor Carlos Steffens Soler.

Se anuncia que mañana regresará a esta capital.

Los presupuestos municipales de Esperanza y Reconquista

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se han dado a conocer dos decretos aprobatorios de los presupuestos de gastos y cálculo de recursos de las municipalidades de Reconquista y Esperanza.

El proyecto elevado por las autoridades municipales de la cabecera del departamento General Obligado, consigna —de acuerdo con el decreto aprobatorio— los datos siguientes:

Municipalidad de Reconquista

Total del presupuesto de gastos y cálculo de recursos: 203.411.00 pesos.

Gastos: C. Deliberante, sueldos, $ 13.400; gastos, 180; total, 13.580 pesos. Departamento Ejecutivo: sueldos, $ 73.560; gastos, 73.952; total, 157.491 pesos; aportes, gastos, 4.320 pesos; deudas y servicios financieros, 34.600 pesos.

Esperanza

El presupuesto de gastos y de recursos se fija en la suma de 171.402 pesos. El detalle de los gastos: administración general, 41.480; sueldos y jornales, 82.480; otros gastos: general, 114.900 pesos; aportes, varios, 1.123; deudas y servicios financieros, 35.500.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El secretario de Gobierno señor Carlos Mezzina, y los subsecretarios del Departamento Ejecutivo, señores C. M. López, F. Yocca y F. Sepúlveda, atendieron esta mañana sus respectivos despachos y al público.

El comisionado municipal mayor Rómulo C. Boero, concurrió a la Casa Municipal a las 12.30 y con el secretario de Gobierno y otros funcionarios se ocupó de varios asuntos administrativos.

[illegible]

[illegible] ...en la que obtuvo un amplio triunfo la lista denominada Unión y Progreso, que encabezaba para la presidencia el señor Valentín León. De acuerdo con este resultado, la comisión directiva para el nuevo ejercicio quedó integrada en la siguiente forma: presidente: Valentín León; vicepresidente: Heraclio Fabiano; secretario: Haraldo Piarrou; prosecretario: José J. Galassi; secretario de actas: José Gastaldi; tesorero: José Donaire; protesorero: Francisco Godoy; vocales titulares: Conrado Beni Galassi, Francisco J. Peláez, Florencio Fernández Farías, Valentín Parodi, Carlos Balbuseo, Gerardo R. Montemurro y Antonio Argentini; vocales suplentes: Esteban Ricchieri, Miguel Benedettini, Saverio J. Tutera. Revisores de cuentas: Tufik J. Muse y Servando Barraguirre.

Los electos tomarán posesión de sus cargos el viernes próximo.

El precio máximo de la venta de la leche en Jobson (Dpto. Vera)

Por conducto del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, se ha hecho conocer un decreto de la intervención federal, fijando para la jurisdicción de la comisión de fomento de Jobson, departamento Vera, mientras dure la situación excepcional creada a los campos por la prolongada sequía, los precios de 0.20 y 0.25 el litro y los dos litros de leche respectivamente, y por reparto a domicilio.

En dicho decreto se encarga a la delegación Jobson, de la Comisión de Control de Abastecimiento, la vigilancia del cumplimiento de dicha disposición.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

El trabajo en las panaderías

Han sido notificados los industriales panaderos [illegible]

[illegible] ...como requisito indispensable de paz social, asegurar al trabajador un salario que le garantice un mínimo de ingreso que le permita afrontar el actual costo de la vida, y el trabajador de panaderías en esta ciudad, desde 1941 no ha tenido ningún aumento de salarios.

2o. Es procedente hacer una disminución del monto del jornal del personal suplente.

3o. En lo que respecta al trabajo de día, expresa que el inciso c) de la convención, al proponer el trabajo diurno, se funda en razones legales, de higiene industrial y de protección a la masa trabajadora, abonada por conocidas argumentaciones de orden científico y de alta política social que abonaron el movimiento pro abolición del trabajo nocturno, que obra no solamente en detrimento de la salud del trabajador sino también en el acortamiento de su vida, redundando en perjuicio del bienestar económico de la familia, base de la organización estatal, agregando que la ley nacional 11.338, prohibe en todo el territorio de la república, el trabajo nocturno en las panaderías.

De acuerdo con dichas consideraciones, el laudo dispone: Mantener la escala de salarios: cuadrillas hasta 3 peones: maestro amasador, dos plazas, 190 pesos; cuadrilla de más de tres obreros, maestro, 210 pesos; peón de mano, 160 pesos; ayudante estibador, maquinista, peón de torno, 150 pesos cada uno; changuista solidario, suplente de alta, 8 pesos; de plaza baja, 7 pesos.

Los trabajos de panificación se iniciarán a las 5, a partir del 1o. de febrero entrante; inc. c) el cobrador del Centro de Obreros Panaderos podrá entrar a los establecimientos una vez por mes y con el solo propósito de recabar el pago de la cuota social; h) no podrá dejar pan en tabla durante las horas de veda.

Se mantiene la tasa de harinas, suprimiendo el recargo de veinte kilos por hombre, estipulado para los sábados y vísperas de fiestas, y establecer una tasa de setenta y cinco kilos para las facturas.

Inspección de Sociedades Jurídicas

Aprobación de estatutos

En la gestión iniciada por la S. A. Juan Orsi e Hijos Limitada, con asiento en esta ciudad, la inspección ha aconsejado que se preste aprobación a sus estatutos y se le conceda la personería jurídica que solicita.

La sociedad se dedicará a la compra venta de automóviles, camiones, y otros, enumerados en el art. 4o., de los estatutos, y se forma con un capital social de cinco millones de pesos figurando integradas acciones, dentro de los límites establecidos por el artículo 318 del Código de Comercio.

Como los demás requisitos legales se encuentran cumplidos, corresponde acceder a lo solicitado debiendo en su caso, extender la resolución respectiva en un sello del tres por mil sobre el capital social como lo dispone el art. 34 de la ley de sellos.

Publicación de balances

Ha sido autorizada la publicación de los balances de las SS. AA. Citlar, Semaco, Fibrofil, Rosario Sociedad Comercial.

Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Sta. Fe

Diversos asuntos consideró la asamblea general ordinaria

Con la concurrencia de numerosos asociados, celebró ayer su asamblea general ordinaria el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe.

Se consideró la memoria, inventario y balance correspondientes al último ejercicio, siendo aprobados por unanimidad. Se discutieron diversos asuntos de orden interno de la entidad, los que dieron lugar a algunos animados debates, y a que se fijaran las normas correspondientes.

También fué tratado y aprobado el anteproyecto de estatutos de la Confederación Panamericana de Agentes Comerciales, preparado por la Comisión Panamericana. Estos estatutos deberán ser tratados en el Tercer Congreso Panamericano de Viajantes, Corredores y Representantes, que se realizará en fecha oportuna.

Simultáneamente con la asamblea se efectuó la elección de [illegible]

Contará esta capital con una nueva parroquia

El arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino, ha dictado un auto creando una nueva parroquia en esta capital.

La nueva parroquia será denominada de Nuestra Señora de Luján, colocada bajo la advocación de la Virgen de Luján, cuya imagen se ha adquirido en Bs. Aires.

El 3 de febrero entrante se realizará la ceremonia de la erección de la parroquia, realizándose una procesión desde el punto geográfico mar de la jurisdicción que ha sido asignada a la misma.

El domingo 4, monseñor Nicolás Fasolino oficiará una misa solemne, habiendo invitado las autoridades eclesiásticas a numerosos caballeros y señoras de nuestro medio.

Calamidades en campos de la Costa

SAN JAVIER, 29 (Corresponsal especial). — Mal año empezó el 1945. Desde su nacimiento, se nos mostró no con rostro infantil y alegre sino con cara de viejo seco, ceñudo y arrugado de peripecias. El riego de la aldra celebradora no logró el otro riego indispensable, el de la lluvia bienhechora que se está esperando con anhelos desde hace mucho tiempo. Año seco, de cosechas raquíticas, de campos agostados. Año de calamidades. ¡Y Martín Gil pronostica, malagorero, que estas penurias se prolongarán hasta 1948, con diversas variantes, con abundancias de toda clase, buenas, regulares y peores!

El paisaje de la costa, tan verde siempre en esta época de verano, tan frondoso y florido, tan humedecido de aguas abundantes, pluviales y fluviales, ahora se va poniendo cada vez más amarillo, cada día más sequizo, chamuscado por olas de calor, raliento y resquebrajado. No llueve.

—¡Agua! ¡Agua, señor! — claman los brazos abiertos, levantados al cielo cerrado, inclemente, sereno también en sus extrañas azules.

Los campos amarillos se tornan negros. Todo se va quemando. Ya se han perdido las cosechas. Las quintas de citrus en Garay, de verdor lujuriante, se han puesto grises, enrulan sus hojas castigadas por el viento norte, caliente, y amarillean prematuramente sus frutos pequeños. Mueren los frutos antes de pintar. Los campos de San Javier —campo fiel y buena aguada, predio de la riqueza ganadera— ya son tristes y peladas [illegible]

[illegible] ...como aquellas que describe tan bien Hugo Wast en "La casa de los cuervos", pintando el incendio del pajonal.

Los otros días ardieron hasta ocho leguas de campo en tierras de Morgan y Bugnon. Esta semana se quemaron unas seis mil hectáreas en campos de Chalbont Olmos y áreas vecinas a los que fueron campos de don Ignacio Iturraspe. Acudió una dotación de la Cuarta Zona de Vialidad. Se luchó a brazo partido contra las lenguas de fuego. Lucharon los hombres en escenas de infierno. Pararon el desastre que pudo ser mayor, que pudo extenderse a todo lo largo de esta franja de tierra que configura nuestra región, alcanzando tenor proporciones de apocalipsis. Se atajó el fuego devorador. Pero los daños, asimismo, son enormes. Alambradas, bosques, ranchos, todo ha desaparecido por donde pasó el siniestro. Ahora se ven inmensas llanuras renegridas. Es una desolación. Las haciendas perecen sin alimento y sin agua.

Mala cara nos muestra el año 1945. Nació con el pie izquierdo. Arrugada cara de viejo es su rostro infantil.

A las calamidades de orden natural, productos de lo inevitable, se agregan las originadas en la imprevisión, en esta desorganización criolla que nos caracteriza. Este invierno se padecerán penurias indecibles en nuestro campo. Veamos un aspecto de las angustias que nos esperan.

Los colonos han vendido su maíz a precios irrisorios, a los mezquinos precios mínimos establecidos oficialmente. [illegible]

[illegible] ...arena, como para repetir el suplicio de Tántalo. Y sigue la sequía abrumadora, agotadora, reseca!

Los ojos se han ido acostumbrando al color gris, cenizo, color de muerte. Los ojos se van habituando al color rojo de los incendios lejanos y cercanos. Se incendian los campos. El sudor angustioso de los hombres apaga las quemazones, evita los desastres. Pero alguna chispa prende donde no es posible la lucha contra el fuego. Prende en los pajonales. Se producen inmensas llamaradas [illegible]

[illegible] ...increíble, el de las contradicciones económicas, el de las paradojas inaguantables.

Quemar el maíz. Padecer luego por falta de maíz. Venderlo a cinco pesos, tras de haber sudado rudamente para cosecharlo. Adquirirlo pocos meses después a nueve pesos, si es que quieran vendérselo al agricultor, si es que hay maíz en plaza. Que no habrá, según anticipan los entendidos en estas peripecias de nuestra desorganización nacional.

Y todo eso pasa en San Javier [illegible]

[illegible] ...se ha cebado, exclusiva o mal circunscripto a nuestra región, donde la desidia y la imprevisión deben acusar sus índices más perfectos y acabados. Es el diagnóstico que corresponde a todo el organismo de la patria, bastante enfermo de eso, gracias a Dios.

Se piensa, entonces, en que quizá todas estas calamidades naturales, esta sequía de quemarse hasta las cejas, sean un castigo celeste a nuestras propias culpas.

Porque ya no se producen los milagros que antes venían a salvar a los hombres en estas buenas tierras de bendición, que ahora parecen malditas. Sentimos todas las desgracias, por aquello de "a mal tiempo buena cara". Y a veces evocando milagros, se nos ocasiona el de la lluvia que tanto necesitamos.

El, antes había milagros por estos campos de Dios. A la entrada de la sacristía, en nuestra iglesia parroquial, empotrada en el muro, a la derecha de la puerta meridional, se ve una gran placa de mármol. En ella se leen, grabadas en letras doradas, estas fechas y quintillas:

San Javier, junio 15 de 1869,
Setiembre 5 de 1888.
Después de largo sequía
tu imagen de las Mercedes
invoca el pueblo a porfía
¡ah Virgen! y le concedes
fecunda lluvia aquel día.

Marzo 11 de 1889.
Inundación desastrosa
corre hacia nuestros lugares
le opimamos tus altares
y al ver tu imagen hermosa
bajó el agua hasta los mares. [illegible]

Resolución en el sumario a los jóvenes de Esperanza

Esta mañana el juez federal a cargo del Dr. Romero Ibarra, dictó la siguiente resolución en el sumario instruido a los jóvenes de Esperanza acusados por las autoridades policiales de aquel lugar de desacato, perturbación del orden e injurias y calumnias.

En los considerandos expresa el juez federal:

"Que originan estas actuaciones las leyendas injuriosas dirigidas contra los Excmos. señores presidente y vicepresidente de la Nación de que dan cuenta las muestras fotográficas de fs. 4, asentadas en algunas de las paredes de la ciudad de Esperanza y de las cuales se declaran autores responsables los prevenidos José María Pedroni, Julio Villet, Rodolfo Bernardo Meny y Horacio Rosa.

"Que los elementos de juicio acumulados, demuestran que tales actos responden a un plan de propaganda destinada a desacreditar al gobierno de la Nación, siguiendo las directivas aconsejadas por un periódico titulado "Mayo" que se edita y distribuye secretamente, siendo recibido por algunos de los prevenidos que lo harían circular entre los demás.

"Que los antecedentes como las modalidades de los hechos, revelan que se trata de un episodio de orden local, carente de una determinada finalidad de alzamiento contra las autoridades constituídas de la Nación. Han participado en mayor o menor grado en las reuniones preliminares, los antes encausados, llegando sólo cuatro de ellos, a ejecutar uno de los llamados actos de propaganda, consistente en la inscripción de las leyendas injuriosas a que se ha hecho referencia, desistiendo voluntariamente los demás de tales propósitos, como lo comprueba la circunstancia de haber ocultado bajo tierra y en un aljibe los tarros de que fueron provistos.

"Que por otra parte, si bien está comprobado que para la realización de los hechos se agruparon con anterioridad los prevenidos y tuvieron contacto con elementos pertenecientes a una agrupación denominada Unión Juvenil Argentina (U.J.A.), actuando como intermediario el prevenido Rafael Judas Kohanoff, de las constancias de autos no surgen indicios ni presunciones que autoricen a considerar que la actividad de aquéllos constituya o esté vinculada a algún movimiento del que sean promotores o directores en los términos del Art. 233 del C. Penal.

"Que de acuerdo a lo precedentemente expresado, al contemplar la situación legal de los prevenidos, debe tenerse en cuenta que, si bien la actividad desarrollada para preparar la ejecución del referido plan constituye de por sí un serio peligro para la estabilidad social, desde que está destinado a desacreditar públicamente al gobierno, a incitar al desprestigio de los funcionarios que están al frente del mismo y en general a perturbar el orden, no existe una previsión en la ley de fondo que declare que tales hechos configuren delito y que por tanto deba la justicia reprimirlo.

"Que en consecuencia los únicos hechos imputables son los que configuran el delito de desacato a los Excmos. señores presidente y vicepresidente de la Nación de los que existen en autos suficiente prueba respecto a su comisión.

"Que habiendo prestado los prevenidos declaración indagatoria en cuyo acto se les impuso de la causa de su procesamiento; existiendo a juicio del proveyente suficientes elementos de convicción para considerar a los mismos responsables de los hechos que se les imputa con todo lo cual se han llenado los requisitos exigidos por el Art. 366 del C. de Procedimientos en materia Criminal para que su detención se convierta en prisión preventiva, oído el señor procurador fiscal, resuelvo:

"1o. Convertir en prisión preventiva la detención que vienen sufriendo José María Pedroni, Julio Villet, Rodolfo Bernardo Meny y Horacio Rosa, a quienes se declara procesados por el delito de desacato previsto en el Art. 244 del C. Penal. Trábese embargo en sus bienes suficientes a cubrir la suma respectiva de quinientos pesos moneda nacional sirviendo la presente de legal mandamiento al oficial de justicia.

"Por la naturaleza del delito, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 28 Inc. 2o. de la ley de forma, imprímase a la causa el procedimiento correccional, a cuyo efecto desígnase el día seis de febrero próximo para que tenga lugar la audiencia verbal prescripta en el Art. 370 de la misma ley.

"2o. Ordenar la inmediata libertad de los detenidos Reinaldo Wesplate, Bruno Donetto, Humberto Zaquin, Dámaso R. Saix, Aristóbulo García, Aldo Rubén Zimmermann y Rafael Judas Kohanoff, por no existir mérito suficiente por el momento para que continúen detenidos.

"Ofíciese a la policía para su cumplimiento.

"Proveyendo a los pedidos de sobreseimientos corrientes a fs. 127 y fs. 134, por los fundamentos de la presente resolución no ha lugar por ahora".

Todos los detenidos recobraron la libertad, juntamente con los cuatro procesados por desacato que lo hicieron bajo fianza.

Banco de la Nación Argentina

El maíz de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola

A raíz de la sequía que afecta a una extensa zona del país, se ha manifestado una considerable demanda de maíz para consumo.

La Junta Reguladora de la Producción Agrícola, buscando siempre la forma de favorecer a los productores, ha resuelto dar preferencia, en la enajenación de las trojes a los propios vendedores, a cuyo efecto ha dispuesto que se les acuerde la opción a quedarse con el producto mediante la anulación del negocio y restitución del importe que se les haya anticipado, siempre que concreten una solicitud en tal sentido, no más tarde del 31 del corriente mes.

En virtud de esta resolución, queda sin efecto la bonificación de $ 0.10 m/n. por cada 100 kilogramos, que se cobraba por anulación de contratos".

Publicaciones recibidas

Guía hotelera de Mar del Plata

Esta guía ha sido fundada en 1939, y como en años anteriores la guía hotelera de Mar del Plata y circuito de mar y sierras, comprende: Balcarce, M. del Plata, Miramar, Necochea y Tandil, contiene valiosísimas informaciones para el turista, además de un valioso material de lectura de carácter histórico, folklórico, literario, etc. En este número se incorpora a los redactores y colaboradores de esta guía el prestigioso escritor W. Jaime Molins que en números sucesivos ampliará el cuadro de sus reminiscencias de carácter histórico-geográfico.

Guía hotelera de Mar del Plata está muy bien impresa y presentada en un volumen de 184 páginas.

Cámara Regional de Alquileres

Hace más de dos meses que no sesiona

[illegible] ...expedientes iniciados por locatarios y locadores, quienes semanalmente concurren a informarse del estado de sus respectivos asuntos, recibiendo por contestación que esa Cámara no se ha reunido.

Primeramente no se reunía porque había renunciado el representante de los inquilinos, pero éste ha sido reemplazado por otro hace ya un par de semanas, por decreto del P. Ejecutivo que nombró al nuevo representante de los locatarios. Pero ocurría entonces que el comisionado municipal, mayor C. R. Boero, presidente nato de la Cámara, había dejado de concurrir a su despacho, y por tanto fué ésta la causa de que no sesionara posteriormente. Como no quedó sustituto en la Intendencia para asistir a las reuniones de la Cámara, hasta la fecha no ha vuelto a reunirse.

Algunos afectados por la paralización de las actividades de la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, se proponen recurrir a la Cámara Central, a fin de que disponga lo pertinente para la solución de las cuestiones planteadas por locatarios y locadores de su jurisdicción.

Probablemente el jueves actúe en ésta R. Central

Aunque oficialmente nada se nos ha informado, sabemos que es muy probable que el jueves a la noche actúe en esta ciudad el equipo de Rosario Central que enfrentaría al del ... de Unión. No sería improbable entonces que en el equipo santafesino fueran probados dos elementos de los que tenemos buenas referencias; uno de ellos es Hamada, ... de Colastiné, y otro ..., circunstancia que puede resultar muy promisoria. ...

Exhibirán películas en la Asoc. de Emp. Municipales

El miércoles a las 21.15, la Asociación de Difusión Interamericana efectuará un programa de películas en la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, sita en calle Urquiza 1934. El programa que se desarrollará es el siguiente: ...

Un amplio triunfo logró el seleccionado uruguayo

Para presenciar los dos partidos que se jugaron ayer en el estadio Nacional de Santiago de Chile, correspondientes al campeonato sudamericano de fútbol, se dió cita una gran cantidad de aficionados que siguieron con sumo interés el desarrollo de los dos partidos disputados y en el primero de los cuales estuvieron frente a frente los seleccionados de Brasil y Bolivia, quienes brindaron una lucha muy entusiasta que contó con el buen arbitraje del referee argentino señor Bartolomé Macías.

Estos seleccionados, al producirse la iniciación de la brega, observaron la formación siguiente:

BRASIL: Oberdan; Da Guia y Norival; Bigode, Ruí y Jaime; Tesourinha, Zizinho, Servilio, Ademir y Jorginho.

BOLIVIA: Arraya; Acha y Prieto; Calderón, Fernández y Saavedra; González, Ortega, Medrano, Orozco y Orgaz.

La primera etapa ofreció acciones que no pasaron de lo discreto; los brasileños actuaron con mucha inseguridad y lentitud con lo que concedieron un handicap muy favorable a sus adversarios quienes perdieron buenas oportunidades para lograr la apertura del score. En los últimos quince minutos se jugó con gran entusiasmo pero el tanteador se mantuvo cerrado hasta la finalización del período.

A pesar de esa actuación poco exitosa de los brasileños se confiaba todavía en su triunfo; cuando comenzó el período posterior Tapia reemplazó a Medrano en el equipo boliviano y hacia los dos minutos de juego el seleccionado brasileño se puso en ventaja. Para comenzar a Servilio que penetraba velozmente en la zona de peligro boliviana, el zaguero Acha se interpuso en la acción de aquel y cometió un foul que el árbitro sancionó en seguida y el tiro libre ejecutado por Tesourinho encontró la red.

Pugnaron los bolivianos por lograr el empate pero la defensa adversaria se defendió bien y, en consecuencia esas aspiraciones no se cristalizaron. A los 28' Brasil logró su segundo gol por intermedio de Tesourinho, quien con un potente remate dejó fuera de chance al guardavalla Arraya. Concluyó así Brasil, con una actuación poco satisfactoria, un triunfo por dos tantos a cero.

Arraya, Acha y Fernández se distinguieron en el seleccionado boliviano, mientras que Brasil tuvo sus mejores hombres en Servilio y Tesourinho.

Amplio triunfo uruguayo

No se emplearon mucho los uruguayos para vencer a la representación colombiana por el amplio score de siete goles a cero; la lucha fué dirigida por el árbitro brasileño Mario Vianna y los equipos estuvieron constituídos así:

COLOMBIA: Acosta; Mejías y Martínez; Peralta, De la Hoz y Quintero; Lancaster, Gámez, González, Berdugo y Mendoza.

URUGUAY: Máspoli; Pini y ...; Colturi, Varela y ...; Ortiz, Porta, A. García, Riccardi y Zapirain.

Atilio García abrió el score a los 22' y tres minutos más tarde Riephoff convirtió el segundo gol; ... En el período final ... seis goles ... Uruguay 7, Colombia 0.

Posiciones de los equipos

Las posiciones de los equipos que participan en el campeonato son las siguientes:

	J	G	E	P	Pts
Brasil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chile	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Uruguay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Argentina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colombia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ecuador	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bolivia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los próximos partidos

...

En excelente tiempo y nadando crawl, Carpio cruzó el R. de la Plata

Con todo éxito cumplió el raid de Colonia a Punta Lara el nadador peruano Daniel Carpio, quien empleando 22 horas 33 minutos batió el record que en el año 1923 estableciera la extraordinaria nadadora Lilian Harrison, con 24 horas 19' 30".

Carpio, para poder cumplir con todo éxito esta prueba, se sometió a un severo entrenamiento que le permitió ahora afrontar las muchas dificultades que se le presentaron durante el transcurso de la prueba y quizá la más pronunciada de ellas haya sido una fuerte bajante que se insinuó al mediodía de ayer, pero pocas horas después comenzaron a crecer las aguas lo que favoreció mucho a Carpio, quien encontró luego corrientes favorables.

En Punta Lara se reunieron numerosos aficionados y cuando se tuvieron noticias de la proximidad del arribo de Carpio, muchas embarcaciones fueron a su encuentro.

El arribo de Carpio al lugar prefijado provocó un gran entusiasmo y los aplausos se prolongaron por largo rato. La prueba fué organizada por la Confederación Peruana de Deportes, juntamente con el Club Atlético Banco Nación Argentina.

Estudiantes de Paraná se adjudicó la victoria en el torneo del Litoral

Prosiguió ayer, desde las 16.15 hasta las 21.30, la disputa del torneo de natación del Litoral, que organiza todos los años el Club Gimnasia y Esgrima. No fué la concurrencia tan numerosa como el día anterior pero, ... por ... y ... de ...

...

Nadadores del Club Estudiantes de Paraná que se adjudicaron, en brillante estilo, el Torneo del Litoral. Hubo gran entusiasmo durante las dos jornadas.

Partieron anoche los waterpolistas locales

Anoche, a las 22.30 partieron por vía del F. C. C. A. ... los waterpolistas del Club de Regatas ... que participarán en el campeonato argentino. ...

El fixture

El fixture completo del certamen que se inicia esta noche es el siguiente:

...

Triunfo de Regatas

...

Cebadero ganó la última carrera de ayer en Paraná

La carrera que en último término se disputó ayer en Paraná fué ganada por Cebadero, en tanto que ... El resultado de esta carrera fué el siguiente: ...

Tendrá éxito el torneo del C. Sp. Guadalupe

El torneo nocturno que a su beneficio organiza el Club Sportivo Guadalupe, está llamado a tener gran éxito. ...

Clases de cultura física

...

Estuvieron en Santa Fe dos representantes de la F. A. de Atletismo

Los señores Ernesto Caro, secretario general de la Federación Atlética Argentina, ...

Empataron en dos goles El Labrador y C. A. Verde

...

Volvió a ganar River en Mar del Plata

...

C. Guimard encabeza el certamen de V. del Mar

SANTIAGO DE CHILE, 28 (U. P.). — Carlos Guimard ...

En Monte Vera se jugó un partido de basquet

...

Eligieron nueva J. E. en la F. de Aeromodelismo

Como estaba anunciado, se realizó ayer la asamblea general ordinaria de la Federación Santafesina de Aeromodelismo ...

Los chaqueños ganaron un certamen de basquet

PARANA, 28 (Corresponsal). — ...

Regresaron algunos jugadores de Racing

Han llegado a Buenos Aires ... los jugadores del Racing Club que actuaron en los partidos jugados en Perú y Bolivia ...

Los modestos

Ayer se jugó un partido de carácter amistoso entre los equipos de segunda división de Defensores de Boca Juniors y el Chamayo ...



El mentol, activo higienizante que contiene la Crema de Afeitar Colgate Mentolada, produce durante y después de la afeitada una frescura única.

En frascos de $ 0.50 - 0.80 y 1.40



BOMBUCIO







PROFESIONALES